

FECHA: 27/03/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	VERUM
RAZÓN SOCIAL	VERUM, CALIFICADORA DE VALORES, S.A.P.I. DE C.V.
LUGAR	Monterrey, Nuevo León

ASUNTO

PCR Verum Ratifica Calificaciones de 'A/M' y '2/M' de Fincomún; Perspectiva se Mantiene 'Positiva'

EVENTO RELEVANTE

Monterrey, Nuevo León (Marzo 27, 2026)

PCR Verum ratificó las calificaciones corporativas de 'A/M' y '2/M' para el largo y corto plazo, respectivamente, de Fincomún, Servicios Financieros, S.A. de C.V. SOFIPO, (Fincomún). La Perspectiva de la calificación de largo plazo se mantiene 'Positiva'.

La Perspectiva 'Positiva' se mantiene, a la espera de que Fincomún continúe consolidando su estrategia de transformación digital, de tal forma que las inversiones realizadas se traduzcan en mayores eficiencias operativas y una mejora sostenida en la generación de utilidades; a la par de seguir observando un avance ordenado en su plan de crecimiento.

Asimismo, las calificaciones consideran la mejora observada en la calidad del portafolio crediticio de Fincomún, lo que se ha reflejado en un indicador de cartera vencida ajustada por castigos con tendencia a la baja durante el periodo de análisis, apoyada por las sinergias con su principal accionista, el uso de herramientas tecnológicas y una mayor diversificación en su oferta de productos y servicios. De igual forma, toman en cuenta el buen acceso a fondeo, una suficiente posición de liquidez y el adecuado nivel de capitalización que mantiene la SOFIPO, este último beneficiado por las recientes aportaciones de capital realizadas por sus accionistas. Por su parte, las calificaciones incorporan el impacto en el resultado neto durante 2025 asociado en parte a las inversiones en la estrategia digital y comportamiento del tipo de cambio que afectó su posición en efectivo en moneda extranjera; en adición al incremento en activos intangibles por los gastos orientados a su transformación tecnológica.

Perspectiva 'Positiva'

La Perspectiva 'Positiva' podría materializarse en un alza en la calificación en caso de que Fincomún continúe mostrando un incremento ordenado en su portafolio crediticio, acompañado de una mejora sostenida en sus indicadores de rentabilidad, manteniendo a su vez una buena calidad de activos. Por el contrario, la Perspectiva podría revisarse a 'Estable' en caso de observar presiones adicionales en su rentabilidad o un retroceso en la ejecución de su plan de crecimiento.

Plan de Digitalización Impulsa el Crecimiento. Al cierre del 4T25, la cartera bruta se situó en Ps\$3,078.1 millones, lo que representa un importante incremento de 15.8% en el último ejercicio, impulsado en buena medida por el fortalecimiento de sus canales digitales y la originación de créditos de mayor monto. Este avance ha sido apoyado por las sinergias derivadas de su relación con accionistas estratégicos, lo que ha facilitado la integración de nuevas soluciones tecnológicas y la captación de una base sólida de clientes. Se espera que los beneficios asociados a estas inversiones se reflejen gradualmente en una mejora sostenida en la calidad de los activos y en la rentabilidad de la compañía.

Mejora Observada en la Calidad del Portafolio Crediticio. Los indicadores de morosidad de Fincomún se han beneficiado por la incorporación de productos con menor perfil de riesgo, como lo es el crédito con descuento vía nómina a empleados de su principal accionista (producto más importante en su portafolio). Al cierre de diciembre de 2025, el Índice de Cartera Vencida Ajustada se situó en 13.9% (4T24: 14.4%), el cual ha mostrado una tendencia gradual a la baja durante los últimos años. Hacia adelante, la financiera prevé que el crecimiento de su cartera se impulse principalmente a través de herramientas digitales y alianzas con su principal accionista, lo que, dadas sus características, implicaría un perfil de riesgo relativamente controlado y

FECHA: 27/03/2026

continuaría favoreciendo la calidad del portafolio.

Buena Liquidez con Apropiada Flexibilidad de Financiamiento. El Coeficiente de Liquidez de la financiera se ubicó en 26.8% al 4T25, por encima del mínimo regulatorio establecido para su categoría (10%), lo que refleja una posición suficiente para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, tomando en cuenta el corto-mediano plazo de su cartera. Si bien históricamente la principal fuente de fondeo ha provenido de la captación, la cual ha mostrado incrementos importantes en los últimos periodos, Fincomún también mantiene líneas con la Banca de Desarrollo y Comercial, lo que ha contribuido a diversificar su fondeo y apoyar la ejecución de su plan de expansión.

Adecuada Capitalización Beneficiada por Aportaciones Recientes. Al cierre de 2025, el capital contable se situó en Ps\$661.6 millones, resultando en un indicador de Capital Contable / Activos Totales de 17.2% (4T24: 20.3%). Este nivel disminuyó principalmente por las pérdidas reportadas durante el ejercicio, así como por un importante incremento en el volumen de sus operaciones. No obstante, durante los meses de febrero y marzo del presente año, los accionistas realizaron aportaciones por un total de Ps\$120 millones, lo que, de manera proforma, ubicaría dicho indicador en un ~20%. PCR Verum espera que los niveles de capitalización de Fincomún continúen siendo apropiados, ante la expectativa de una recuperación en su rentabilidad.

Desempeño Financiero Presionado con Perspectiva de Recuperación. Durante 2025, Fincomún reportó una pérdida neta (no auditada) de Ps\$15.4 millones, en contraste con la utilidad de Ps\$22.9 millones registrada en 2024. Este resultado estuvo impactado principalmente por un debilitamiento en el margen financiero dado que las nuevas originaciones reflejan menor margen, así como por pérdidas cambiarias y un resultado negativo por la participación en subsidiarias. El crecimiento ordenado en el volumen de operaciones de Fincomún, aunado a la optimización de su red de sucursales y la consolidación de las inversiones realizadas, podría traducirse en mayores eficiencias operativas y en una recuperación gradual en la generación de utilidades.

Activos de Baja Productividad con Tendencia al Alza. Los activos de baja productividad (otras cuentas por cobrar + cartera vencida no reservada + inmuebles, mobiliario o equipos + impuestos diferidos + otros activos) han mostrado un incremento en los últimos ejercicios, representando al 4T25 un moderado 22.0% del capital contable y 14.6% del activo total (4T24: 20.8% y 10.0%, respectivamente). Adicionalmente, se observa un crecimiento relevante en pagos anticipados e intangibles, los cuales ascendieron a Ps\$415.8 millones (4T24: Ps\$194.5 millones), asociados principalmente a anticipos a proveedores de servicios e inversiones en el desarrollo de programas y sistemas. Si bien estos rubros representan una proporción significativa del capital, su naturaleza está vinculada a la operación y a inversiones tecnológicas de Fincomún, anticipando que dichos montos se amorticen en un periodo aproximado de cinco años.

Fincomún fue constituida en 1994 y en 2006 empezó a operar como la primer SOFIPO regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). Tiene como objetivo principal el facilitar servicios financieros a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) como lo son tiendas, estéticas, papelerías, entre otras de mayor tamaño (39.5% del portafolio total al 4T25); así como apoyar al financiamiento y ahorro de trabajadores a través de créditos de descuento vía nómina (60.2% de la cartera total).

Factores ASG

La compañía presenta acciones por encima del promedio en aspectos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG). Fincomún, con origen en la Fundación Juan Diego A.C., mantiene un fuerte compromiso con la inclusión financiera, ofreciendo servicios a pequeños establecimientos para fortalecer su competitividad. Adicionalmente, cuenta con un comité de ASG en operación desde hace dos años, enfocado en fortalecer la gestión y seguimiento de estos aspectos. En cuanto a gobernanza, la entidad mantiene una estructura de gobierno corporativo robusta, que compara favorablemente con otras instituciones financieras no bancarias.

Metodologías Aplicadas

- Bancos y Otras Instituciones Financieras (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

Analistas

FECHA: 27/03/2026

María L. González Calderón
Analista Senior
(81) 1936-6692 Ext. 111
marilu.gonzalez@verum.mx

Jonathan Félix Gaxiola
Director
(81) 1936-6692 Ext. 107
jonathan.felix@verum.mx

Florencia Ferado Calleros
Analista Senior
(81) 1936-6692
florence.ferado@verum.mx

Acciones de Calificación de PCR Verum

Tipo de Calificación / Instrumento	Nivel Anterior	Nivel Actual
Largo plazo	'A/M'	'A/M'
Corto plazo	'2/M'	'2/M'
Perspectiva	'Positiva'	'Positiva'

Información Regulatoria:

La última revisión de las calificaciones corporativas de Fincomún se realizó el pasado 27 de marzo de 2025. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2025.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la

FECHA: 27/03/2026

baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

MERCADO EXTERIOR